



## Ayuntamiento de Barbastro

### ANUNCIO

#### CONCURSO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE PADRON POR EL SISTEMA DE MOVILIDAD INTERNA, DEL AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO.

En relación con el procedimiento para la provisión mediante el sistema de movilidad interna, por el proceso de concurso de una plaza de Administrativo de Padrón del Ayuntamiento de Barbastro, se hace público para conocimiento de los interesados, que el Tribunal designado en relación con la convocatoria de referencia, en la **fase de concurso (valoración de méritos)**, de acuerdo con la documentación presentada en su momento, ha acordado otorgar las siguientes puntuaciones:

Nº aspirante	Apellidos y Nombre	Antigüedad (máximo 40 puntos)	Cursos de formación (Máximo 40 puntos)	Experiencia profesional puesto de Administrativo de Padrón (Máximo 20 puntos)	Valoración total Fase de Concurso
1	CUELLO REDOL, MARIA JOSE	40	0,4	0	40,04
2	LATORRE ASO, ANGELA	40	0,6	0	40,06

#### Propuesta.

A la vista de todo ello y teniendo en cuenta la puntuación obtenida en la fase de concurso de méritos, el Tribunal propone para ocupar la plaza de Administrativo de Padrón a la funcionaria D<sup>a</sup> Angela Latorre Aso.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el órgano que dictó el acto o ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Barbastro, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al presente. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Barbastro, a fecha de la firma electrónica,  
El Secretario del Tribunal.

